



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 1 de 22

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 173

FECHA: NOVIEMBRE 04 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para mis compañeros de la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales y funcionarios del Concejo, buenos días para todos.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de noviembre 4 de 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo en este día noviembre 4 de 2017, damos inicio a la sesión Plenaria siendo las 8 y 10 minutos con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIONES DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL 24 DE OCTUBRE DEL 2017, DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2017 Y DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2017 ENVIADA A SUS CORREOS ELECTRÓNICOS
3. INFORME DE COMISIÓN ACCIDENTAL DEL CONCEJO
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 2 de 22

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 3 de 22

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración en el orden del día de noviembre 4 del 2017, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. ADOPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción y aprobación del acta del 24 de octubre del 2017 enviada a sus correos, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 4 de 22

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

ADOPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción y aprobación del acta del 26 de octubre del 2017 enviada a sus correos, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

ADOPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2017.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración la adopción y aprobación del acta del 27 de octubre del 2017 enviada a sus correos, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 5 de 22

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. INFORME DE COMISIÓN ACCIDENTAL

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Secretario, entonces disculpamos al Honorable Concejal Bladimir Sierra que está con un quebranto de salud muy maluco, entonces también le deseamos buena recuperación y él se disculpa, le agradecemos por el respeto a la corporación.

Entonces un informe de comisión accidental al Honorable Concejal Luis Carlos Hernández con unos temitas, que él estaba de comisión; entonces bien pueda Honorable Concejal Luis Carlos tiene la palabra, les pido por favor un poco de silencio entonces.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Un saludo para todos mis compañeros.

Habíamos mencionado acá en la Plenaria del Concejo la situación que se estaba viviendo con el tema de la vía la Banca en San Félix, entonces el Presidente pues organizó la comisión de infraestructura y nos desplazamos pues a hablar directamente con la gente de obras públicas.

Debido a las ocupaciones de muchos de los compañeros, porque ese día estábamos en sesiones, entonces nos desplazamos el compañero Gabriel Jaime y mi persona y nos reunimos con una comisión de obras públicas donde asistió el Secretario Nicolás Rave, un interventor de la obra que se está ejecutando en la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 6 de 22

actualidad en la vía la Banca, asistimos mi compañero, como lo dije ahora Gabriel Jaime y mi persona.

Hay tranquilidad con la situación de todas maneras sabemos que fue un proceso que ocasionó grandes trastornos para todo ese sector en temas de movilidad, gente que vive pues de su economía, entonces de verdad que fue un tema difícil.

Se tomaron unas medidas como lo habían manifestado acá en el Concejo, ellos en el mes de octubre cumplieron la fecha señalada en la cual nos habían manifestado acá a la corporación donde se iban a iniciar los trabajos.

Se inició un lleno provisional, se tuvo que hacer un lleno provisional de ese sector para habilitar que la gente transitara por esa vía con un solo vehículo, se ubicaron unas personas que organizaban el PARE y SIGA pero no había forma todavía de que Bellanita pues organizara y brindara el transporte de la comunidad entonces se continuo con el proceso.

El lleno se hace provisional, pero a su vez se ejecuta un muro de contención que en la actualidad se está construyendo, ese muro de contención dada pues la magnitud del problema que hoy se vive allá y no solamente en ese sector, hacia la vía la Banca hay sectores en ese sentido que pueden ocasionar problema a futuro. Entonces se está construyendo un muro de contención y está habilitada en este momento la vía, ya Bellanita está prestando el servicio, se sigue trabajando de una manera PARE y SIGA, pero de verdad que afortunadamente ya en este momento se encuentra pues la vía ya prestando su servicio, se están ejecutando las obras.

Ayer tuvimos la oportunidad de hablar con el Secretario de Obras Públicas, lo invitamos para que él ampliara la versión pues que yo estoy manifestando el día de hoy, pero como ellos van a rendir el informe acá en la Plenaria, entonces nos van a ampliar la información que yo le estoy brindado hoy a la corporación.

Ese es pues como el informe, no sé si mi compañero Gabriel Jaime ampliar o quiere dejar así, él dice: que todo está bien.

Pero Presidente, como usted me dijo que podíamos hablar otros temitas, yo quisiera como mencionar algunas cositas y son las siguientes:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 7 de 22

Yo quisiera que la comisión de salud del Concejo, no sé Presidente quien la integra, sería muy importante ahora que estamos en el tema del presupuesto y dado el tema que se dio esta semana referente a la situación de los 800 millones de pesos, pues yo lo mencioné de una manera no sé si irrespetuosa pero después hablando con el Secretario de Salud me manifestaba que era como y lo había manifestado, entonces me preocupa la situación, dado que estamos hablando de gente pobre, de gente vulnerable, de personas que verdaderamente requieren esos recursos para el tema de salud.

Entonces yo si quisiera que la comisión de salud se reuniera con el doctor Luis Arturo y tratáramos el tema verdaderamente haber que se puede hacer porque es que estamos hablando de 800 millones de pesos para el tema de la gente pobre del municipio.

Yo después me fui a analizar a la casa cuando me dieron la respuesta y hombre no me quede como muy satisfecho cuando se hablaba de todas esas personas que están afiliadas o no están identificadas en el tema del sisben y me preocupaba entonces que muy bueno que la comisión de salud tuviéramos la explicación en ese sentido es referente, que pasaría con las personas que no tienen el sisben o sea que son nivel 3, que son personas que van y no son atendidas y que entonces el municipio de Bello cuando son urgencias asumir unos costos ahí entonces que se nos de claridad al respecto, porque estamos hablando de una población pobre y son 800 millones de pesos.

Entonces yo si les quiero pedir porque ya vamos a dentro de muy poco hacer el primer debate del presupuesto municipal, entonces a la misma comisión de presupuesto que ha estado tan juiciosa como es el doctor Nicolás Martínez y el doctor Bladimir tengamos la oportunidad también de hablar con el mismo Secretario, porque el Secretario de Educación estuvo hace días por acá y se fue muy preocupado y mas que se mencionara unos temas ahí pues que de pronto manifestaba él que no correspondía la explicación que se nos dio en su momento.

Y el tercer tema, también sería muy bueno para la comisión de deportes, hombre hay más de 150 contratistas hoy en temas de deportes sin trabajo, terminaron su contrato en el mes de octubre y que va a pasar con esa gente en este mes de noviembre y de diciembre, es importante Presidente, porque es que es de verdad

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 8 de 22

que estamos hablando del empleo de la gente, de un mes tan difícil como es diciembre, la cantidad de gastos que se tienen.

En este momento la orden que se tiene es que ellos no continuaban, hoy están parados los programas de deportes en el municipio de Bello, centros de iniciación deportiva y otros programas a nivel de recreación, pero la preocupación es grande con estas 150 personas que hoy laboran en la Secretaría de Deportes.

No sé cómo estará el tema a nivel contractual también con las demás secretarías con el municipio de Bello y compañeros 15 días en los que se les prometieron los uniformes a los niños y no inicia el torneo, hay un incumplimiento también ahí entonces son dos temas importantes que de verdad quisiera que la comisión de deportes nos ayudara para que os haga un acercamiento también con el secretario y con la Administración que va a pasar.

El 14 de noviembre somos la sede del zonal departamental de los juegos departamentales del municipio de Bello, somos la sede y hoy miremos en la situación que estamos, entonces en la situación que estamos, entonces no sabemos en ese sentido como se tiene programado recibir toda esta cantidad de delegaciones que vienen de no sé si es del Área Metropolitana o que partes tocan el tema de ese zonal en el municipio de Bello, no sé si ya están los recursos, entonces es otro tema también que hay que tocar y averiguar a ver en ese sentido que se puede hacer al respecto.

Entonces ahí tengo esos tres temas que serían importantes pues que los trabajáramos esta semana.

Y hay una buena noticia hombre, esta semana pues que tuve la oportunidad de leer el Proyecto de Acuerdo referente al tema de los jubilados y pensionados del municipio de Bello, el Proyecto va a ser presentado a la corporación por parte del Alcalde, ayer tuvimos una reunión y el Alcalde va a presentar la ponencia de este Proyecto, va a presentar el directamente este proyecto porque considero que le va a dar un maniobrabilidad a los jubilados y pensionados para que puedan desarrollar sus actividades cada año y o tenga que ir con la poncherita pues como les toca a ellos, sino que eso le da una herramienta a la Administración para que los jubilados y pensionados del municipio de Bello puedan desarrollar sus actividades. Sabemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 9 de 22

que hoy el municipio de Bello cuenta con dos sindicatos y la idea es que hoy los recursos que trabaje el Concejo sean directamente para ellos, la idea es que nos radique urgentemente ese Proyecto para ver si vemos la viabilidad de que a través del presupuesto municipal se le puedan inyectar unos recursos para el año 2018.

Esas son pues como las inquietudes que quería comentarles.

Bueno señor Presidente muchas gracias, espero pues que las comisiones se pongan a trabajar muy juiciosas y vamos a trabajar, viene un trabajo importante con el tema del presupuesto y que estos temas de ciudad estemos todos al tanto de lo que estamos mencionando el día de hoy.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Luis Carlos.

Y en materia de obras públicas esta semana tendremos la visita de la dependencia y encontraremos ya o tendremos por parte de ellos un informe más completo, no solamente de esto que usted y el Honorable Concejal Gabriel nos exponen si no también de algunos otros procesos y enseguida en varios entonces ya nombramos esta comisión accidental de salud y la deportes para pedirles el favor que averigüemos sobre estos temas tan delicados y tan necesarios para fortalecer no solamente el presupuesto si no también el beneficio en el impacto de los programas que se están afectando.

A usted Honorable Concejal Luis Carlos y Gabriel muchas gracias por estar en esta comisión accidental y por estar al tanto de cosas que están afectando tanto la comunidad.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 10 de 22

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico señor Presidente y a todos los Honorables Concejales que en sus curules está el informe de gestión por parte de la Secretaría de Infraestructura doctor Nicolás Rave Henao, para que lo analicen.

Así mismo también de esta secretaría y particularmente del señor Alcalde nos llega la siguiente información.

Bello, 3 de noviembre del 2017

Señor
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL Y DEMÁS HONORABLES CONCEJALES

Asunto: invitación a entregas de obras de infraestructura.

Honorables Concejales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 11 de 22

La Alcaldía de Bello realizará este viernes 10 de noviembre la entrega de dos proyectos de obras de infraestructura que se ejecutaron en la ciudad.

Obras:

Construcción de la cancha sintética del barrio Zamora

Hora: 9 de la mañana

Lugar: coliseo cubierto del barrio Zamora al lado de la Institución Educativa Federico Sierra Arango

Dirección: calle 22D N° 43C-35

La obra que es la construcción cubierta placa polideportiva Barrio Las vegas

Hora: 11 de la mañana

Lugar: cubierta placa polideportiva las Vegas, al lado de la Institución Educativa Fontidueño sede las Vegas

Estos proyectos beneficiaran a los habitantes de las comunas 10 y 11 y les trae gran desarrollo a sus barrios y a la ciudad, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Bello Ciudad de Progreso.

Por lo anterior esperamos contar con su participación en este evento, porque es de gran significado para la población bellanita.

Por favor hacer extensiva esta invitación a los demás Concejales.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 12 de 22

Bello

Concejal
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL
Presidente del Concejo

Asunto: presupuesto para el año 20178

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento la corporación Bochica venía prestando de hogar de paso por medio de un contrato de prestación de servicios en el cual tenía como objeto prestación de servicios brindando un hogar de paso, su modalidad casa hogar que permita la protección integral a los niños y niñas y adolescentes de ciclo vital o a 17 años de edad incluyendo madres gestantes en situación de amenazas de vulneración e insorbancia de derechos en un ambiente similar al familiar, con el acompañamiento de adultos que presentan vínculos afectivos para la convivencia y desarrollo integral. El cual ha tenido diferentes dificultades para la prestación del servicio dado a que nos e ha contado en el presupuesto para la dicha ejecución y que ha venido atendiendo niños y niñas que son enviados por las diferentes comisarias por la permanencia o el instituto por lo menos de Bienestar Familiar los cuales han sido vulnerados en sus derechos.

Por lo anterior se recuerda que en el artículo 41 de la Ley de infancia y adolescencia se establecen las obligaciones del Estado definiéndolo como el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños y niñas y adolescentes de incumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal siendo el garante de todo sus derechos asegurando las condiciones para su ejercicio y garantizando la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia establecida asegurando la protección y efectivo restablecimiento de los derechos cuando hayan sido vulnerados, o estén insorservados o amenazados.

La misma norma contempla en los artículos 53 hasta el 60 las medidas de restablecimiento de los derechos determinado las autoridades competentes para el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 13 de 22

ejercicio de esta corresponsabilidad definiendo los perfiles y deberes de cada una de ellas.

Como una de las medidas de restablecimiento de los delitos de los niños y las niñas y adolescentes se señala la ubicación de ellos y ellas en un hogar de paso, el artículo 57 define esta medida como la ubicación inmediata provisional del niño y niña y adolescente con familias que forman parte de la red de hogares de paso, procede la medida cuando no aparezcan, parientes o personas responsables de su cuidado y atención.

La ubicación en un hogar de paso es una medida transitoria y su duración no podrá acceder de 8 días hábiles, termino en el cual la autoridad que compete debe decretar otra medida de protección y según el artículo 58 se entiende por ende hogares de paso el grupo de familias registradas en el programa de protección de los niños, niñas y adolescentes que están dispuestos a acogerlos de manera voluntaria y subsidiada por el estado; en forma inmediata para brindarles el cuidado y atención necesarios. De igual manera establece en el mismo artículo que en todos los distritos municipales y territorios del territorio nacional lo Gobernadores y los Alcaldes con la asistencia técnica del Instituto Colombiano Bienestar Familiar organizará las redes de los hogares de paso y establecerá el registro, el reglamento y los recursos, los criterios de selección y los controles y mecanismos de seguimiento y vigilancia de las familias de acuerdo con los principios establecidos en el código basados en la Ley y las necesidades del servicio.

Le solicito se tenga en cuenta para la aprobación del presupuesto para el 2018 los recursos de 400 millones de pesos en el rubro primero de infancia para contratar el servicio de los niños de nuestro municipio.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ FONNEGRA
Secretario de Inclusión Social

Este documento entonces señor Presidente, usted me dice, si se lo paso a la comisión de asuntos económicos, ya usted me dirá.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 14 de 22

Así mismo también a los correos electrónicos, la comisión de asuntos económicos que en este caso está era el doctor Nicolás Martínez, opero como está como ponente entonces le dirigen a Juan Camilo Callejas como vicepresidente la ponencia del Proyecto de Acuerdo 019 está enviada a sus correos electrónicos a partir del 3 de noviembre, entonces también queda en acta señor Presidente esta información.

No tengo más comunicados señor Presidente en la mesa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, muchas gracias señor Secretario ahí esta entonces la entrega de la ponencia por parte de esta comisión, se la mandan al vicepresidente y en materia de inclusión social que mandan también una propuesta para este tema del presupuesto a los hogares de paso que lo que estamos hablando son programas de mucho impacto social y que verdaderamente están solicitando el apoyo total.

Honorable Concejal Nicolás Martínez en la reunión que hay pendiente con Hacienda para incluirlo en todos estos temas que se van a tratar entonces; por favor Secretario le entregamos le entregamos esa solicitud del doctor César al doctor Nicolás Uribe que es el que está recopilando.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales:

- Juan Camilo Callejas Tamayo
- Manuel Antonio Oquendo Giraldo

Asistencia total de todos los Concejales

5. PROPOSICIONES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 15 de 22

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿En proposiciones algún Honorable Concejal?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

6. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En asuntos varios con el uso de la palabra el Honorable Concejal Gabriel Jaime Giraldo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias Presidente, un saludo a usted, a mi compañero Alex ya los demás compañeros que nos acompañan en la mañana de hoy.

Presidente ayer cuando hice mi intervención con la Secretaría de Gobierno pues lastimosamente la sesión se tuvo que levantar por falta de quorum, no pude volver a intervenir, entonces hoy lo quiero hacer mostrándole a los compañeros que no estaban ayer como se encuentran hoy unos vehículos que habían adquirido en el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 16 de 22

2016 la Administración Municipal por medio de la Secretaría de Gobierno que se encuentran en el parque de artes y oficios, carros nuevo, ya hoy no son nuevos.

El Municipio tiene un contrato con VIACOTUR, lastimosamente no tuvo la voluntad el Secretario y este joven Callejas de darme la información son que me dijo que se la debía mandar por escrito, que le debía pedir la información por escrito, lo hice, pero entonces no me dieron los tiempos, eso fue voluntad, porque si ellos lo hubieran querido hacer simplemente sacan el contrato y me lo dan y me dan la información y me dicen por cuanto es el contrato con VIACOTUR, pero el año pasado el contrato fue por 800 o 900 millones de pesos... si ese es otro tema que el año pasado yo también lo toqué acá , pero bueno me quero enfocar en este.

¿Qué pasa? Miren un vehículo con los que contrata VIACOTUR en el año tiene un promedio de 40, 48 millones de pesos, en el mes de gana de 3, 4, uno se gana 5, otro 6 millones de pesos, yo lo promedié en 40 millones de pesos ¿Cuántos vehículos son? Vuelvo y repito no me quisieron dar la información.

El año pasado tenían un promedio de 16, 20 vehículos que contratan con el municipio, estos tres vehículos que ustedes ven que so 2016, que pueden mirar en el estado en que están, estos vehículos ya los tienen que mandar incluso los deben de mandar a un taller ¿Por qué? Porque ni si quiera van a prender, si van a prender estos carros, ya no prenden, tenga la plena seguridad y yo nos mecánico, pero ya no prenden, el carro es nuevo, esto es un detrimento.

¿A que quiero llegar yo? Miren son 40 millones de pesos promedio un carro, uno solo y tenemos un contrato y tenemos tres carros parados, son 120 millones de pesos al año, llevan dos años, son 240 millones de pesos, más las pólizas que pagó el municipio porque los vehículos están a nombre del municipio señor Presidente a nombre del municipio que han pagado un carro con otro casi 2 millones de pesos, son 18 millones de pesos.

Entonces Presidente el martes vamos hacer la denuncia correspondiente ante la Procuraduría General y Departamental, el Concejal que me quiera acompañar bien pueda, s no está bien, igual yo la voy a hacer ¿Por qué no es posible? No es posible que incluso el Concejo Municipal y la Mesa Directiva... nosotros pedimos esos carros, ahí tiene que estar el audio y lo que dijo el Secretario de Gobierno fue no es

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 17 de 22

que esos carros son para la policía, para la Sajín o para la Fiscalía y miren el Estado de los carros, que no sé por qué no los pudieron legalizar, están a nombre del municipio, por Dios se podrían haber utilizado, listo no se les dio al Concejo, es que no es porque no se los pasaron al Concejo, no, porque no se los dieron a otras dependencias y lo mismo pasó con la camioneta que le dieron el 2014 a la Policía Nacional, la Duxter que tampoco la legalizaron y a penas yo fui hacer la investigación, entonces se la pasaron a Secretaría de Gobierno y dijeron, no, quítenle los emblemas y ayer se lo toque, quedé muy aburrido porque levantaron la sesión y el Secretario pues obviamente que respuesta me iba a dar, no me podía dar ninguna respuesta.

Entonces yo los quiero invitar Honorables Concejales que al que me quiera acompañar con esta denuncia que creo que no va a ser ninguno, pero yo si les digo, mire, nosotros como Concejales no podemos dejar que esto siga pasando en este municipio, muchas veces ustedes señores Concejales critican, hablan, pero pasa nada, con todo el respecto se los digo y esto se trata de partidos o de colores políticos, es una realidad que pasa en el municipio, no que es que aquí pasa esto, aquí pasa esto, aquí pasa lo otro, pero cuando llegan los Proyectos los votan. Entonces a uno le da tristeza que no sean coherentes muchas veces con lo que hablan para que se rasgan las vestiduras criticando la Administración Municipal si a la hora del té se arrodillan y les votan todo lo que aquí traen, no si ustedes van hacer auto críticos tengamos moral, tengamos conciencia de lo que decimos señores Concejales.

Yo los invito y vuelvo y les digo esto no es partidos, ni de colores, pero es una realidad de lo que está pasando en este municipio. Por eso les quise traer las fotos y le dije a Isabel vuelva y póngalas porque ayer algunos Concejales se había ido.

Vea esto es lo que pasa y muchas veces el Presidente mendigando un carro, varado y ellos pagando 900 millones de pesos por un contrato con VIACOTUR y estos carros en el año dejando de producir 120 millones de pesos que produce un carro.

Señores nosotros le podemos aportar al municipio, hombre no porque estén en la coalición, es una realidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 18 de 22

Ahora que somos nosotros para la Administración como Concejales, usted desde la coalición, en que concepto los tienen por favor, eso no es de la oposición, pues vaya y venga que hablen de uno, pero ustedes que los acompañaron, que gastaron tiempo, plata, apoyando al señor Alcalde y además que sale a decir mentiras a los medios de comunicación, hacerlos quedar mal. Yo si les digo ojala, ojala que esto cambie, aunque no creo señor Presidente, esto de verdad que me tiene triste y quede ms triste ayer cuando se tuvo que levantar la sesión por falta de quorum y que no nos dieron la respuesta que quería escuchar del señor Secretario de Gobierno, porque estos carros se los habíamos pedido y esto es un detrimento patrimonial.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal, muchas gracias.

Y créame que en el tema de la falta de quórum eso si es por norma y yo ahí... definitivamente es lo que hemos venido diciendo, es el tema de... nosotros somos los responsables de estar o no estar aquí haciéndole frente a tantas situaciones y lo he dicho con tranquilidad aquí solamente hay dos, tres concejales de los cuales yo tranquilamente los puedo disculpar como son el Honorable Concejal Juan David en su incapacidad que tiene y a John Daive, el Honorable Concejal Oquendo pues ya nos ha estado acompañando, pero también... de resto Honorables Concejales en los momentos que haya que hacer uso de esa norma que habla el reglamento interno, pues habrá que hacerlo también por respeto a muchas cosas Honorable Concejal, a los invitados, a nosotros mismos los que permanecemos en el Recinto y créame que aunque la comunidad se ausente, creo que también hay que tener respeto por hacer las sesiones como se debe hacer en el cumplimiento de que ahí estamos representándolos a ellos aquí..

En varios con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 19 de 22

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a todos los presentes.

Señor Presidente, yo ya he dicho pues varias veces acá y no sé pues me cogieron a mí de... me preguntaron dos personas que pasaba pues con lo de la plaza y yo le dije hermano yo no sé, yo ya en algunas reuniones he estado y he expresado que no tengo como conocimiento al respecto... pero usted como Concejal no tiene conocimiento al respecto de un tema de esos y quedó yo pues como todo colorado ahí.

Entonces yo dije, no yo ya dije en la corporación al señor Presidente y se va a ser una sesión ahí está el señor Presidente que la realice para dar un informe completo de cómo va lo de la plaza, yo no le sabría decir, porque si yo le empiezo hablar empiezo como a decir mentiras o verdades a medias que son como mentiras a medias.

Entonces yo le quiero dejar esa inquietud señor Presidente porque ya pues a mí consultorio odontológico a uno lo referencia inmediatamente, entonces ya fueron dos personas, hombre que pasa con la plaza, explícanos Concejal y yo le dije: pues hermano, pues al verdad no tendría la veracidad para poder hacer eso, entonces ya si hay mucha gente que no sé por qué en algunas reuniones me sucedió que lo comenté, pero ya fueron al consultorio, entonces yo si pretendo que de pronto señor Presidente en la medida de las posibilidades ahora en noviembre se haga una sesión de ese tema de la plaza y que se explique a la gente en que va, es que nosotros no podemos hacer nada diferentes señor Presidente a lo que diga la Norma, a lo que diga un juez de la República, a lo que hagan unos estudios de una universidad, a lo que tengan que hacer y así a ver si le damos tranquilidad a la gente.

Usted verá señor Presidente.

Muchas gracias.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 20 de 22

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Mauricio.

Créame que estamos atentos de una sesión con Planeación e íbamos a tocar varios temas, inclusive recuerde que tenemos tema de los Cerezos pendientes, que es un tema que también vamos a organizar, ahí vamos a tocar el tema de nuevo del Cortado, hay temitas donde inclusive el Honorable Concejal Gabriel Jaime, creo que ya con comunicaciones separó la agenda donde se va hacer esa invitación.

Ahora si necesitamos el tema de la plaza que es tanta premura porque se solicitó y nos interesa a todos saber de este proceso en que va y como va porque inclusive que bueno pues saber como va ese tema pero podríamos inclusive doctor Nicolás Uribe, Carmona Secretario formalizar un oficio a Planeación para que nos manden ese caso puntual un informe y complementándolo con lo que decía el Honorable Concejal Luis Carlos que lo que nos enviaron en estos días no era pues como la respuesta indicada, pero me parece que tampoco se direccionó de la mejor manera la solicitud en el oficio que se envió.

Pero vamos a ponernos al tanto esta semana Honorable Concejal Mauricio y se está proyectando la sesión para que lo que sepa.

En varios entonces, yo si les quiero decir para nombrar dos comisiones accidentales, que necesitamos verificar ese tema que es de salud y por favor entonces la de deportes, que en salud seria el Honorable Concejal Bladimir, la Honorable Concejal Yessica y el Honorable Concejal Edwin Bulíes, que bueno que pudieran abordar al Secretario de Salud con la angustia que él tiene en la reducción del presupuesto para esta situación de la población como lo designa el Plan de Desarrollo la población pobre.

Y el tema de deportes, el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández estaría en la comisión siempre nos han colaborado varios Concejales les agradecería en materia de que podamos abordar al Secretario también estaría Gabriel Jaime, estaría Carlos Augusto Mosquera que nos ha acompañado en estos proceso de deportes también, John Daive Jaramillo, pero lo vemos en su situación, más bien que lo visiten entonces en la casa, Yessica también está en él, le agradezco al Honorable

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 21 de 22

Concejal Elberth, a José Rolando y a Juan Camilo, les agradezco a estas comisiones que se nombran hoy, si podemos abordar a los Secretario para tener conocimiento.

Les agradecería inmensamente porque el miércoles ya es primer debate del presupuesto para la vigencia 2018, les agradecería la información que pudiéramos recolectar para el día martes y poderla socializar con los ponentes y que sea más efectivo lo que se vaya a realizar o lo que se vaya a incorporar al Proyecto que estamos atentos a una reunión.

Y para terminar Concejales recuerden que mañana la sesión también es a las 8:00 y recuerden que mañana de pronto es más cortica, entonces si les pido puntualidad porque vamos 25 reuniones, ya le tenemos clara y créanme, vamos con 25 sesiones vuelvo y le digo me da mucha... sobre todo con el Honorable Concejal –Juan David y John Daive, pero que a pesar de... miren que han sido muy juiciosos en medio de su calamidad, entonces les agradezco. Entonces para que sepa, maña.

Bien pueda Honorable Concejal Mauricio.

TIENE LA APALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Presidente, vamos a sesionar mañana domingo ¿cierto? El lunes es festivo ¿alguien tiene alguna actividad? O si no de pronto para una... de algún compañero, podemos hacer el lunes un informe de comisión, no sé, no sé.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Tranquilo Honorable Concejal, ya estaba programado, hay Concejales con agenda, ya si distorsionar la agenda quedaría muy delicadito.

Le agradezco pues su iniciativa, pero ya está organizado eso. Entonces sesionamos mañana y ya estamos proyectando para el próximo puente.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 173 del 04 de noviembre de 2017 22 de 22

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le comunico que siendo las 8 y 50 minutos a.m. Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día citamos para mañana 5 de noviembre ocho de la mañana.

Feliz y bendecido día para todos.

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García